

**UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
INSTITUTO TECNOLÓGICO**

Vicerrectoría Académica
Dirección de Estudios e Innovación Curricular

CARRERA: TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

PROGRAMA FORMATIVO: **PRÁCTICA PROFESIONAL**

JULIO, 2020

Timbre de recepción DEIC

Clave y Sigla

Timbre

Vicerrectoría Académica

Amplitud del archivo

Folio

PROGRAMA FORMATIVO

NOMBRE DEL PROGRAMA FORMATIVO	PRÁCTICA PROFESIONAL
CLAVE	
TOTAL DE CRÉDITOS	12 CRÉDITOS
DOCENTE RESPONSABLE	
DATOS DE CONTACTO	
CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONO	

COMPLEJIDAD ACTUAL Y FUTURA DE LA DISCIPLINA

Esta es una actividad curricular que responde al perfil profesional de la carrera Técnico en Administración de Recursos Humanos que imparte el Instituto Tecnológico de la Universidad de Playa Ancha, se enmarca en el desarrollo de las Competencias Disciplinarias y se imparte durante el cuarto semestre. Es un programa formativo práctico donde los estudiantes deben integrar las competencias desarrolladas durante su proceso formativo en actividades prácticas y vinculadas con el campo profesional.

La práctica profesional es un proceso articulador entre la teoría y la práctica, mediante el cual el estudiante integra las competencias y saberes adquiridos durante su proceso formativo en un contexto vinculante con el medio laboral. Considerando lo anterior, se puede establecer que la práctica profesional, es un espacio de ejercicio profesional de apropiación gradual de las actividades propias del hacer técnico profesional, dado que permite que el estudiante desarrolle sus capacidades y saberes con el propósito de manifestar de manera progresiva las competencias propias de su profesional

UNIDAD COMPETENCIA GENERAL:

DESARROLLA EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS DURANTE EL PROCESO FORMATIVO.

N°	SUB UNIDADES DE COMPETENCIA
1	Integra en la práctica profesional las competencias adquiridas durante el proceso formativo
2	Elabora un informe escrito respecto del desarrollo de su práctica profesional

SUB UNIDAD DE COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	SABER	RANGO DE CONCRECIÓN DEL APRENDIZAJE	MEDIOS, RECURSOS Y ESPACIOS

Integra en la práctica profesional las competencias adquiridas durante el proceso formativo	Emplee las competencias desarrolladas durante la formación profesional en el lugar de su práctica.	Autonomía y ética profesional.	Cumple con las labores y jornadas determinadas para desarrollar su práctica profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Sala para reunión. • Plataforma para video conferencia. • Computador.
Elabora un informe escrito respecto del desarrollo de su práctica profesional	Construya un informe sobre su práctica profesional, de acuerdo a estructura y lineamientos institucionales	Autonomía y ética profesional	Resume en u escrito las principales actividades desarrolladas durante su práctica profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Sala para reunión. • Plataforma para video conferencia. • Computador.

MODELO GENERAL DE RÚBRICA

Estándares y rúbricas:

Para organizar los procesos evaluativos en todas sus formas, se ha definido previamente una escala que orienta el proceso de construcción de rúbricas a partir de la definición de un estándar de desempeño para la competencia. Un estándar es una declaración que expresa el nivel de logro requerido para poder certificar la competencia ante la secuencia Curricular. El estándar de desempeño se refiere a cada una de las competencias y operacionaliza los diversos indicadores o capacidades que las describen. La siguiente tabla da cuenta del modelo de construcción general de rúbricas.

E Rechazado	D Deficiente	C Estándar	B Modal	A Destacado
1,0-2,9	3,0-3,9	4,0-4,9	5,0-5,9	6,0-7,0
No satisface prácticamente nada de los requerimientos del desempeño de la competencia.	Nivel de desempeño por debajo del esperado para la competencia.	Nivel de desempeño que permite acreditar el logro de la competencia.	Nivel de desempeño que supera lo esperado para la competencia; Mínimo nivel de error; altamente recomendable.	Nivel excepcional de desempeño de la competencia, excediendo todo lo esperado.

PLAN EVALUATIVO

En el desarrollo de este módulo se modelarán los siguientes tipos de evaluación:

Heteroevaluación: Referida a la evaluación que los académicos encargados del módulo realizan a cada uno de sus estudiantes, es la más utilizada en la cualquier comunidad educativa y su implantación tan fuertemente arraigada está dada por la consecuencia natural de la relación maestro y aprendiz.

Instrumentos de Evaluación del módulo.

- Lista o Pautas de Cotejo (Check-list), Lista de los aspectos a ser observados en el desempeño del estudiante.
- Escala de apreciación: consiste en una serie de indicadores y una escala gradada para evaluar cada uno cada uno de ellos.
- Portafolio de Evidencia: El portafolio es un instrumento que permite la compilación de todos los trabajos realizados por los estudiantes durante un curso o disciplina. En el pueden ser agrupados datos de vistas técnicas, resúmenes de textos, proyectos, informes, anotaciones diversas. El portafolio incluye, también, las pruebas y las autoevaluaciones de los alumnos.

ESTRATEGIAS TÉCNICAS RECURSOS DIDÁCTICOS	Y	ACTIVIDADES: PRIORIZAR DE LA MÁS SIMPLE A LA MÁS COMPLEJA, PRIORIZARLAS; INDICAR LA ACTIVIDAD DE INICIO, SEGUIMIENTO Y LA FINAL.		
		SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Construcción de informes	de	Elaboración de informes	Utiliza relaciones de jerarquía, encadenamiento y de racimo de ideas para elaborar información	Cuida la coherencia interna de los elementos constitutivos del informe
Mapas conceptuales		Identifica conceptos, organizándolos y jerarquizándolos	Desarrolla una presentación digital	Cuida la coherencia interna de los elementos del marco teórico y metodológico derivados de la tarea

CALENDARIZACIÓN

FECHA	TEMA O CONTENIDO	BIBLIOGRAFÍA
Semana 1		
Semana 2		
Semana 3		
Semana 4		
Semana 5		

Semana 6		
Semana 7		
Semana 8		
Semana 9		
Semana 10		
Semana 11		
Semana 12		
Semana 13		
Semana 14		
Semana 15		
Semana 16		
Semana 17		
Semana 18		

PERFIL DOCENTE:

Ingeniero en Administración de Empresas, Psicólogo laboral o Ingeniero Comercial que cuente con al menos 5 años de experiencia profesional y 3 años de experiencia como docente en Educación Superior Técnica o Educación Superior.

SUB UNIDAD DE COMPETENCIA	HORAS PRESENCIALES	HORAS PLATAFORMA	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE
Integra en la práctica profesional las competencias adquiridas durante el proceso formativo	270	0	0
Elabora un informe escrito respecto del desarrollo de su práctica profesional	9	0	45
TOTAL	279	0	45